

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

TELÉFONO 184

ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUO
CONCRETADO

NÚM. 21,069

Suscripción en Córdoba. Trimestre, 5 Pts.
Idem resto de España. 6 Pts.
Idem en el extranjero. 10 Pts.
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

VIERNES 18 DE ENERO DE 1918

AÑO LXIX

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la carta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

EL SEÑOR
Don Manuel García Louera
ABOGADO Y DIRECTOR PROPIETARIO DEL "DIARIO DE CORDOBA",
FALLECIÓ EN CORDOBA EL DIA 19 DE NOVIEMBRE DE 1917
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el sábado 19 del corriente, desde las ocho y media en adelante, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Su desconsolada esposa Doña Araceli Osuna Pineda suplica a sus amigos y personas piadosas le encomiendan a Dios Nuestro Señor y le tengan presente en sus oraciones.

Desde Villanueva de Córdoba

Propaganda regionalista

Ayer, domingo, de una a tres de la tarde, celebraron un interesante acto de propaganda regionalista, en el Teatro de Varietades, de esta población, los ilustrados profesores cordobeses don Federico y don Rafael Castañón y Martínez de Arizala, ante un numeroso público, en el que estaban representadas las diferentes clases sociales de la villa, y mayor hubiera sido la concurrencia de haberse anunciado el acto con más antelación.

Constituyó la presidencia don Fernando Sánchez, don Martín Moreno, don Alejandro Yun, don Miguel Blanco, don Matías Moreno y don José Rico, vecinos de ésta.

Comenzó el acto el señor Yun, haciendo la presentación de los oradores, a quienes dio la bienvenida, agradeciéndoles la visita. Les alentó para continuar la propaganda del ideal que sustentan llenos de fe y hizo algunas consideraciones acerca del regionalismo. Terminada su breve peroración, fué aplaudido. Seguidamente se le oyó hablar don Rafael Castañón.

Sus primeras frases fueron de saludo a los concurrentes y al pueblo de Villanueva de Córdoba, agradeciendo la cariñosa acogida que se les dispensaba.

En brillantes períodos, con buena entonación y excelente oratoria, habló del resurgimiento de la patria, ataviado hoy, no sólo por las graves circunstancias del conflicto europeo, que a todas partes llegan, sino por la mala gobernanza del Estado, a causa del absorbente centralismo que ha paralizado desde hace mucho tiempo, las energías del pueblo, sometido al odio y odiado casi que al que hay que estirpar para bien del país.

Predicó el resurgimiento iniciado bajo la bandera del regionalismo, proclamándolo como la fe, la esperanza, la Religión de la Tierra, diciendo que así puede llamarse el amor al pueblo donde nacimos y al hogar donde nos criaron y educaron.

Manifestó que el regionalismo andaluz viene a deshacer la leyenda de que Andalucía es el país de las juergas, el flamenco y la pandereta.

Proclamó el derecho que las regiones y los pueblos tienen a gobernarse por ellos mismos, abogando por la autonomía municipal, base del engrandecimiento de la nación.

Dijo que Villanueva de Córdoba es la villa nueva de esta comarca porque ama la cultura, como lo demuestra esa sociedad escolar constituida por jóvenes ilustrados que quieren divulgar y vulgarizar la ciencia.

Prosiguió enaltecendo las ideas que entraña el regionalismo, haciendo consideraciones sobre sus fines, y terminó con un hermoso periploso, por no ser posible retenerlo en la memoria y porque se necesitaba espacio y tiempo de que disponemos.

Dijo fin a su conferencia entonando un himno al trabajo, a la honradez y al amor de los pueblos, para que fundidos estos sentimientos en las regiones, como aspiración común del bien general, pueda España tener la importancia que tiene en el concierto de las naciones europeas.

El público la aplaudió calorosamente y actuó seguido levantándose a hablar don Federico Castañón, quien emocionado, salió a la concurrencia y empezó su disertación manifestando que antes de llegar a Villanueva de Córdoba había notado indicios seguros de que éste era un pueblo noble, honrado y trabajador, porque al par que divisó la torre de la iglesia en cuya cúspide se alza el signo de la Redención, vió las altas chimeneas de

las fábricas, que son signo de progreso y trabajo y base del resurgimiento social, por lo cual considera que en esta localidad no se necesita gran esfuerzo para que arrisen las nobles ideas del regionalismo.

Ensalzó la importancia de la región andaluza, grande y poderosa en tiempos antiguos y hoy empequeñecida, como las demás, por el absorbente centralismo.

Dijo que se imponía la anulación de las oligarquías, si no quiere llegar a la anulación de la libertad, del derecho y de la Justicia, tan maltratadas por la nefasta política.

Ensalzó la autonomía municipal para que los pueblos se gobiernen por ellos mismos, sin ingobernabilidad, y sin tener que pedir autorizaciones al Centro para construir obras públicas ni que menigar protección a los Gobiernos, que sueñen concederla más por la influencia que por la razón.

Murieron—dijo—para siempre las oligarquías políticas. Los dos partidos que por turno han usufructuado el poder continuamente, están deshechos. El liberal puede decirse que no existe. Murió en primer de Junio dejando el poder en el arroyo, y el conservador llevó rudo golpe en Noviembre por sus errores y desaciertos y si aún subsiste, se disolverá pronto, porque lleva dentro el germe de la descomposición.

Asseguró que el regionalismo ha conseguido varios triunfos: 1.º La constitución del actual Gobierno, del que forman parte hombres de diferentes ideas políticas y otros independientes. Dos de ellos son regionalistas y figuran como inspectores de la nueva actuación. 2.º Que el Ministerio de la Gobernanza, que es el Ministerio más político, está desempeñado hoy por un competente y recto magistrado, no contaminado con la política, como lo ha demostrado en las últimas elecciones municipales. 3.º Desaparecieron los alcaldes de Real orden, que la política impone a los pueblos y estos han elegido libremente sus presidentes.

En brillantes períodos, con buena entonación y excelente oratoria, habló del resurgimiento de la patria, ataviado hoy, no sólo por las graves circunstancias del conflicto europeo, que a todas partes llegan, sino por la mala gobernanza del Estado, a causa del absorbente centralismo que ha paralizado desde hace mucho tiempo, las energías del pueblo, sometido al odio y odiado casi que al que hay que estirpar para bien del país.

Predicó el resurgimiento iniciado bajo la bandera del regionalismo, proclamándolo como la fe, la esperanza, la Religión de la Tierra, diciendo que así puede llamarse el amor al pueblo donde nacimos y al hogar donde nos criaron y educaron.

Manifestó que el regionalismo andaluz viene a deshacer la leyenda de que Andalucía es el país de las juergas, el flamenco y la pandereta.

Proclamó el derecho que las regiones y los pueblos tienen a gobernarse por ellos mismos, abogando por la autonomía municipal, base del engrandecimiento de la nación.

Dijo que Villanueva de Córdoba es la villa nueva de esta comarca porque ama la cultura, como lo demuestra esa sociedad escolar constituida por jóvenes ilustrados que quieren divulgar y vulgarizar la ciencia.

Prosiguió enaltecendo las ideas que entraña el regionalismo, haciendo consideraciones sobre sus fines, y terminó con un hermoso periploso, por no ser posible retenerlo en la memoria y porque se necesitaba espacio y tiempo de que disponemos.

Dijo fin a su conferencia entonando un himno al trabajo, a la honradez y al amor de los pueblos, para que fundidos estos sentimientos en las regiones, como aspiración común del bien general, pueda España tener la importancia que tiene en el concierto de las naciones europeas.

Una salva prolongada de aplausos fué el término de este importante acto, que ha dejado una grata impresión en esta villa, a la que promete-

ron volver, con igual fin, los simpáticos e ilustrados hermanos don Federico y don Rafael Casajeón.

El Correspondiente
14 de Enero de 1918

EN LA CATEDRAL

Inauguración de un órgano

Como se había anunciado, ayer, a las cuatro de la tarde, se verificó en la Santa Iglesia Catedral la solemne inauguración del nuevo órgano construido por la casa Eleizagay y Compañía, de Azpeitia (Guipúzcoa), de cuyas pruebas dimos cuenta.

El gran interés que había por oír el nuevo instrumento, hizo que el amplio Crucero de nuestra Basílica estuviese totalmente ocupado por selecta concurrencia, en la que figuraba multitud de señoras y señoritas.

El aspecto que presentaba el Crucero era el mismo que ofrece en las grandes solemnidades.

También se hallaban totalmente ocupadas las sillerías alta y baja del coro y las bancas colocadas al efecto.

En un sitial del coro se situó nuestro venerable Padre, Dr. Guillermo y Come, a quien acompañaban el Deán y el Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral señores Blanco Sánchez y Parés Iglesias.

Además, al acto concursaron el Cabildo Catedral y el Cuerpo de beneficiados, vistiendo traje coral, representaciones de la Comunidad de Curas párrocos y coadjutores de las parroquias, de las comunidades religiosas de varones, comisiones del Ayuntamiento, el Instituto general y técnico, la Escuela de Artes y Oficios, la Escuela Normal, los cuerpos de la guardia civil, profesores del Seminario Conciliar de San Pedro con todos sus alumnos, el Conservatorio provincial de Música y, en una palabra, de la mayoría de las corporaciones y centros de enseñanza de la capital y un gran número de aficionados al divino oficio.

El organista y gerente de la casa constructora del nuevo órgano, don Ignacio Eleizagay, con singular acierto y maestría, que demostraba el perfecto dominio que tiene sobre el expresado instrumento interpretó el programa siguiente:

1.º «Suite gothique», a) Gran coral (fundos y tutti); b) Menet gotthique (juegos de adorno).

2.º «Elevación» (voz solista y humana), Saint-Saëns.—3.º «Sur un thème» (juego de flautas), Matheu.—4.º «Pastorela» (obos, flauta y lira), Wach.—5.º «Toccata» (juegos de trompetas), Dubois.

Terminada esta primera parte, el organista de esta Santa Iglesia Catedral don Víctor Lasa ejecutó perfectamente la obra de César Franck «Pastorale», en mi, y seguidamente el maestro de capilla de nuestra Basílica don Francisco Blanco Nájera tocó de manera admirable la «Plegaria», de Leopoldo Welty, en la que se percibieron numerosas combinaciones de voces humanas.

A continuación el señor Eleizagay ejecutó la segunda parte del programa, compuesta de las obras siguientes:

1.º «Andante» (fundos dulces), Battisti.—2.º «Polansisse» (flauta y flauta), Hauel.—3.º «La patrolla» (imitación), Leopoldo Welty.—4.º «L'ghetto» (trompeta), Barina.—5.º «Marcha fúnebre».

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la carta plana un anuncio al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

El acto terminó a las seis de la noche.

NO DEJE DE ADQUIRIR UN
CHEVROLET
DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid el notable poeta don Manuel de Sande.

Se halla en esta capital el canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Málaga don Francisco Velasco Estepa.

Está en Córdoba el Conde de Casa Flores, delegado de Hacienda de Cuenca.

Don Rafael Calvo de León y Benjumes se halla entre nosotros.

Ha entrado en el período de franco convalecimiento el señor Refugio Muñoz Navas, hijo de nuestro distinguido amigo don Salvador Muñoz Pérez.

Muchas felicitaciones.

TRIBUNALES

JUICIOS ORALES

Hoy ante la Sala primera de esta Audiencia se verá, en juicio oral y público, la causa seguida en el Juzgado de Córdoba contra Juana Ramírez Moreno, por el delito de hurto, teniendo a su cargo la defensa de la procesada el abogado señor Romero Pareja.

En la Sección segunda se celebrará la vista de la causa seguida en el Juzgado de Cabra contra José Pérez Oñate, por el delito de lesiones, teniendo a su cargo la defensa del procesado el señor Romero Pareja.

SE HA DADO DE ALTA EN EL COLEGIO DE PROCURADORES DE ESTA CAPITAL DON TIAGO LEÓN ÁLVAREZ.

Sentencias

Por la Sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Lucena contra Eulalio Vázquez Ramos y José Díaz Alegría por el delito de disparo, imponiéndose al primero la pena de seis meses y un día de prisión correccional, accesorias y pago de las costas y al segundo se le declara absuelto.

La Sección segunda ha fallado la causa instruida en el Juzgado de Aguilar contra Miguel Castro Jiménez, por el delito de estafa, condenando al procesado a la pena de ciento veinticinco pesetas de multa y pago de las costas.

La misma Sala ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Cabra, seguida contra María Gómez Jiménez, por el delito de desobediencia, condenando a la procesada a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas.

La misma Sala ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Cabra, seguida contra María Gómez Jiménez, por el delito de desobediencia, condenando a la procesada a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas.

La Sección segunda ha fallado la causa instruida en el Juzgado de Aguilar contra Miguel Castro Jiménez, por el delito de estafa, condenando al procesado a la pena de ciento veinticinco pesetas de multa y pago de las costas.

La Sección tercera ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Cabra, seguida contra María Gómez Jiménez, por el delito de desobediencia, condenando a la procesada a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas.

La Sección cuarta ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Cabra, seguida contra María Gómez Jiménez, por el delito de desobediencia, condenando a la procesada a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas.

La Sección quinta ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Cabra, seguida contra María Gómez Jiménez, por el delito de desobediencia, condenando a la procesada a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas.

La Sección sexta ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Cabra, seguida contra María Gómez Jiménez, por el delito de desobediencia, condenando a la procesada a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas.

La Sección séptima ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Cabra, seguida contra María Gómez Jiménez, por el delito de desobediencia, condenando a la procesada a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas.

La Sección octava ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Cabra, seguida contra María Gómez Jiménez, por el delito de desobediencia, condenando a la procesada a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas.

La Sección novena ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Cabra, seguida contra María Gómez Jiménez, por el delito de desobediencia, condenando a la procesada a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas.

La Sección décima ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Cabra, seguida contra María Gómez Jiménez, por el delito de desobediencia, condenando a la procesada a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas.

La Sección undécima ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Cabra, seguida contra María Gómez Jiménez, por el delito de desobediencia, condenando a la procesada a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas.

La Sección duodécima ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Cabra, seguida contra María Gómez Jiménez, por el delito de desobediencia, condenando a la procesada a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas.

La Sección decimotercera ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Cabra, seguida contra María Gómez Jiménez, por el delito de desobediencia, condenando a la procesada a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas.

La Sección decimocuarta ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de Cabra, seguida contra María Gómez Jiménez, por el delito de desobediencia, condenando a la procesada a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas.

<p

José María Cabello, de Rafael y Carmen; José Rubio, de Agustín y Luis; José Sotillo Muñoz, de Juan Manuel y Francisca; Joaquín Sánchez Repiso, de Francisco y Paule; Leocadio Lázaro Navarrete; Leonardo Moriscos Navajas; Lorenzo Manzó Núñez; Manuel Corrales Lévano, de Antonio y Antonia; Manuel Ibarra Campanero, de Carmen; Manuel Mirameliendo Madrid; Manuel Nieto Casares, de Rafael y Antonia; Manuel Núñez Ojeda; Manuel Sánchez Villegas, de Juan y Francisco; Ramón Beltrán Catalán, de José y Antonia; Pedro Quintana Rodríguez; Rafael Gamero Baena, de Rafael; Ramón León Rivas, de Antonio y Ana; Rafael Martín Eguren, de José y Asunción; Rafael Moreno Moreno, de Francisco y Purificación; Rafael Montero Méndez, de José y Concepción; Rafael Rodríguez Muñoz, de Francisco y Elvira; Rafael Ruiz Ruiz, de Francisco y Dolores; Tomás Alcalde Pérez, de Pedro y Carmen, y Victoriano Troncha Melero, de Feliciano y Araceli.

En comisión
Marcha a Jerez en comisión del servicio el teniente de la Yeguada militar don José Seviliano.

A incorporarse
Se ha incorporado a esta Comandancia el teniente de la benemérita don José Rodríguez, que llega de Badajoz.

Presentado
Ayer se presentó al gobernador militar el teniente del batallón de cazadores de Segorbe don José Santonja, que llegó de Tetuán conduciendo licenciados.

Retiro
Se ha concedido el retiro al primer teniente de infantería don Rafael España.

Destinos
Han sido destinados a esta Comandancia de la Guardia civil el sargento de Caballería Manuel Durán y el de Infantería José Gil, el cabo de Infantería Ángel Garrido, y el de Caballería Pedro Coronel.

El insecticida "SANITAS, y la langosta

En virtud de la comunicación del director general de Obras Públicas, relacionada con las medidas que debió adoptarse en los terrenos infestados por la langosta, que en el presente año se ha manifestado con caracteres más alarmantes que en los anteriores, los concessionarios del insecticida «SANITAS» nos recomiendan la publicación del siguiente certificado, por el que se prueba, con testimonios irrefutables, la eficacia de dicho producto para combatir con seguro resultado de la langosta.

Dicho comunicado, que es de interés general, está expedido por la Comunidad de Labradores y el Sindicato de Policía rural de Herencia (Ciudad Real), y dice así:

Habiendo llegado a conocimiento de esta Comunidad de Labradores, por mediación de don Nicasio Yébenes Cano, como representante de los señores Mole y Winton, de Sevilla, concessionarios exclusivos para España y Marruecos de los productos de la casa «SANITAS», la existencia del insecticida denominado «SOLIDIS», de seguros resultados para la extinción de la langosta, el señor presidente de esta Comunidad, don Pedro Izquierdo Montón, acompañado de los propietarios don Jesús García y Montón, don Antonio García Flores y don Manuel Molina, el perito de esta Comunidad, don Ojalvo Paniagua, y otros varios vecinos de esta población, guiados por los prácticos del terreno a sitio donde se encontraba gran cantidad de mosquitos langostas, procedieron a verificar la prueba, pudiendo apreciar que la parte regada con el insecticida «SOLIDIS» quedaba poblada de insectos muertos, debido a los efectos del insecticida, siendo el representante, don Nicasio Yébenes, felicitado por todos los concurrentes.

Y para conocimiento de ello, expido el presente en Herencia a 21 de Mayo de 1917.

P. Juan Izquierdo.
(Rubricado.)

Los concessionarios de tan acreditado insecticida-microbico «SANITAS» ofrecen a todas las Juntas locales de España contra las plagas del campo, envíarles gratuitamente muestras de su producto, con instrucciones detalladas para su aplicación, pidiendo garantizarnos que la adquisición del «SANITAS» evitará el desarrollo y propagación de la langosta, salvándose así la riqueza nacional.

Por ello están dispuestos a prestar a las Juntas toda clase de facilidades, debiendo aquéllas dirigirse a los señores Mole y Winton, plaza de San Agustín, 2 y 3, Sevilla.

GRAN TEATRO

Hoy debut de
RAQUEL MELLER.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 15 de Enero:

Gobierno civil.—Relación de los locales designados por las juntas municipales del Consejo para establecer los colegios electorales. Idem de las operaciones que efectuará el personal del cuerpo de ingenieros de minas al servicio de esta provincia en las que expresa.

Ayuntamientos.—Sociedad de los de Izquierdo y La Rambla para la constitución de las juntas de asociados. Distribución de fondos del Lluvia para satisfacer las obligaciones del mes corriente. Cuenta del de Villanueva de Córdoba correspondiente al cuarto trimestre del año último. Anuncio de tener expuesto al público el de Guadalquivir el repartimiento de arbitrios extraordinarios. Listas electorales de compromisarios para senadores de Adamuz y Rute.

Juzgados.—Relación de procesados declarados rebeldes por el de Lucena. Edicto del de Lorca citando a Juan Ramírez Contreras.

RAQUEL MELLER:

La sola enunciación de su nombre glorioso provoca un comentario halagüeño y entusiasta.

Todo arte y elegancia, RAQUEL MELLER es digna de una grandiosa acogida como la popularidad mediática que la ha consagrado creadora del arte que cultiva.

Esta inimitable artista debutará esta noche en el GRAN TEATRO.

Gacetillas

El servicio de Correos

Por el Jefe de Correos de la provincia de Córdoba han sido fijadas las horas de despacho al público que a continuación se expresan en los siguientes servicios, a partir del día 20 del actual:

Admisión de valores, objetos asegurados y certificados de todas clases.—De 8:30 a 9:30, 12 a 14, 15 a 17 y 19 a 21. Los domingos, de 8:30 a 9:30, 12 a 14 y 20 a 21.

Admisión de paquetes postales.—De 8:30 a 9:30, 12 a 14 y 15 a 17. Los domingos, de 8:30 a 9:30 y 12 a 14.

Entrega de valores, objetos asegurados y paquetes postales.—De 8:30 a 9:30, 12 a 14 y 15 a 17. Los domingos, de 8:30 a 9:30 y 12 a 14.

Entrega de correspondencia en apartados y lista.—De 8:30 a 9:30 y 12 a 17.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las personas siguientes:

Francisco Muñoz Béjar, de una herida en el muñón izquierdo, por mordedura de perro.

Mercedes Utrilla Román, de una herida en la mano derecha, por arma de fuego.

Antonio López, de una contusión en el ojo izquierdo.

Funeraria

Ayer, a las tres y media de la tarde, se celebraron en la iglesia parroquial de San Pedro solemnes funerales en sufragio por el alma de don Miguel Muñoz Gassian.

A la ceremonia religiosa asistió numeroso y distinguido dote, que fué presidido por el canónigo lectoral de la Santa Iglesia Catedral don Marcial López Criado, el párroco de San Pedro don Francisco Muñoz Romero, el gobernador civil don Agustín de Llano Valdés, el alcalde de esta capital don José Saenz Noguer, el presidente de la Diputación don José Ortiz Molina, el diputado a Cortes don Eugenio Barroso, Sánchez Guerra, el magistrado de este Audiencia don José Villalba Martos, el juez municipal del distrito de la Derecha don Salvador Márquez Urbano, el decano del Colegio de Abogados don Luis Valenzuela Castillo, y en representación de la familia difunta don José Rodríguez Cisneros, don José Barrio Barbero, don José Delgado Barbero, don Antonio Ortiz Molina, don Antonio y don Miguel Carbó Muñoz, don José de Rioja Muñoz y don José García Muñoz.

Terminada la fiesta eucarística, en la que ofició una lucida capilla de música vocal e instrumental, la comitiva, precedida del clero, se trasladó a la casa mortuoria para recoger el cadáver, que se hallaba encerrado en lujo fúnebre, del que pendían varias cintas, que fueron llevadas por don Miguel Fresneda Mengibar, don Antonio Ortiz Carmona, don Gabriel de Larriba, don José Torres Rodríguez, don Antonio Carbó y don Fernando Rioja.

La comitiva, seguida de varios coches, se dirigió al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en donde recibieron cristiana sepultura los restos del señor Muñoz Gassian.

A la familia difunta reiteramos el testimonio de nuestro sentimiento.

Multa

El Gobernador ha impuesto cinco pesetas de multa al cochero Francisco Ramírez Romero por llevar apagadas las luces de su vehículo por el sitio denominado Cuesta del Espino.

Donativos

La Junta Liquidadora de la disuelta sociedad Casino de la Peña ha entregado los donativos siguientes: a las Hermanitas de los ancianos desamparados, 200 pesetas; al hospital de Jesús Nazareno, 50; a los enfermos del hospital de San Jacinto (los Dolores), 50; a la Asociación Cordobesa de Caridad, 50; a la Cofradía económica, 50.

Los acreedores de dicha disuelta sociedad, deben presentarse a cobrar en la casa del tesoro de Cádiz, calle de Comedias, número 19, hasta el 28 de Febrero, pues pasado este día se han donados los créditos pendientes a la Beneficencia de esta capital.

Merece elogios el proceder caritativo de la expresada junta al efectuar la liquidación de la citada sociedad.

Acto fúnebre

Ayer por la tarde se celebraron en la iglesia parroquial de Santiago solemnes exequias en sufragio por el alma de la señora doña Dolores Fernández Vergara de Roca.

Ante el altar mayor hablase levantado severo túmulo, iluminado por multitud de velas y coronado por la enseña de nuestra sacrosanta Religión.

A la lugubrada ceremonia asistió numeroso duelo, que demostraba las simpatías de que goza en Córdoba la familia de la difunta.

Ocuparon la presidencia el teniente de alcalde don Miguel Cañas Vallejo, el cura de la barriada de Alcolea don Antonio Muñoz García, don Ramón León Priego, don Domingo Fernández, don Juan Roca Ortiz y los hermanos de la difunta don José y don Antonio Fernández Vergara.

Reiteramos a la apreciable familia doliente el testimonio de nuestro sentido pésame.

Existen infinitud de medicamentos para combatir la TOS, pero el más acreditado y universalmente conocido por sus buenas resultados, es la Pasta Pectoral que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona.

Hallazgo

Ayer la vecina de la casa número 4 de la calle de San Alvaro, al abrir las puertas de su casa encontró dos trozos de cadena y dos escudos, que fueron sustraídos del pedestal para el monumento del Gran Capitán.

El correo de la Sierra

Los servicios de correos de la línea de Córdoba a Almodóvar han sido organizados en la forma siguiente:

Una ambulante de Córdoba a Bejís con una sola expedición diaria de ida y vuelta a cargo de un empleado con la gratificación de 7/25 pesetas por viaje redondo.

Otra de Bejís a Almodóvar con una expedición diaria de ida y vuelta a cargo de un empleado, con la indemnización de 3/25 pesetas por viaje redondo.

El total de empleados adscritos a cada una de estas ambulantes será de dos; los de la primera dependerán de la principal de Córdoba con residencia en esta capital, y los de la segunda dependerán de la estafeta de Bejís, de cuyo personal formarán parte.

Desaparición

La rejilla de la cloaca instalada en la calle Gutiérrez de los Ríos ha desaparecido, ignorándose se quién sea el autor de la sustracción.

GRAN TEATRO

Hoy debut de la gran atracción
RAQUEL MELLER:

Acarración

Entre los nombres que publicó la prensa local, de los señores que componen la junta provincial del Consejo, figuraba el de don Jerónimo Padilla con el cargo de vicepresidente de la Cámara Oficial de Comercio, que se le atribuyó por error, puesto que sólo es vocal de dicha corporación, encontrándose vacante el cargo de vicepresidente por muerte de don José Delgado Marínez, que lo desempeñó.

Sustracción

De uno de los campesos de la plazuela de Colón han desaparecido durante la madrugada de ayer los adornos del respaldo, ignorándose qué les sean los autores de la sustracción.

Los exploradores

Mañana, a las seis de la noche, se reunirá en su domicilio social el Consejo provincial de los Exploradores cordobeses para tratar asuntos de interés.

Reyerta

En la calle del Cardenal González promovieron ayer escándalo Mercedes Navarro y Dolores Abad, quienes se dirigieron insultos de todas clases, llamando la atención del público.

Obsequio

Nos han remitido un artístico cromo anunciador de la acreditada droguería de San Miguel, establecida en las calles de Góngora y Ramírez de Arellano. Agradecemos la atención.

GRAN TEATRO

RAQUEL MELLER:

Acarración

Entre los nombres que publicó la prensa local, de los señores que componen la junta provincial del Consejo, figuraba el de don Jerónimo Padilla con el cargo de vicepresidente de la Cámara Oficial de Comercio, que se le atribuyó por error, puesto que sólo es vocal de dicha corporación, encontrándose vacante el cargo de vicepresidente por muerte de don José Delgado Marínez, que lo desempeñó.

Sustracción

De uno de los campesos de la plazuela de Colón han desaparecido durante la madrugada de ayer los adornos del respaldo, ignorándose qué les sean los autores de la sustracción.

Los exploradores

Mañana, a las seis de la noche, se reunirá en su domicilio social el Consejo provincial de los Exploradores cordobeses para tratar asuntos de interés.

Reyerta

En la calle del Cardenal González promovieron ayer escándalo Mercedes Navarro y Dolores Abad, quienes se dirigieron insultos de todas clases, llamando la atención del público.

Obsequio

Nos han remitido un artístico cromo anunciador de la acreditada droguería de San Miguel, establecida en las calles de Góngora y Ramírez de Arellano. Agradecemos la atención.

GRAN TEATRO

RAQUEL MELLER:

Acarración

Entre los nombres que publicó la prensa local, de los señores que componen la junta provincial del Consejo, figuraba el de don Jerónimo Padilla con el cargo de vicepresidente de la Cámara Oficial de Comercio, que se le atribuyó por error, puesto que sólo es vocal de dicha corporación, encontrándose vacante el cargo de vicepresidente por muerte de don José Delgado Marínez, que lo desempeñó.

Sustracción

De uno de los campesos de la plazuela de Colón han desaparecido durante la madrugada de ayer los adornos del respaldo, ignorándose qué les sean los autores de la sustracción.

Los exploradores

Mañana, a las seis de la noche, se reunirá en su domicilio social el Consejo provincial de los Exploradores cordobeses para tratar asuntos de interés.

Reyerta

En la calle del Cardenal González promovieron ayer escándalo Mercedes Navarro y Dolores Abad, quienes se dirigieron insultos de todas clases, llamando la atención del público.

Obsequio

Nos han remitido un artístico cromo anunciador de la acreditada droguería de San Miguel, establecida en las calles de Góngora y Ramírez de Arellano. Agradecemos la atención.

GRAN TEATRO

RAQUEL MELLER:

Acarración

Entre los nombres que publicó la prensa local, de los señores que componen la junta provincial del Consejo, figuraba el de don Jerónimo Padilla con el cargo de vicepresidente de la Cámara Oficial de Comercio, que se le atribuyó por error, puesto que sólo es vocal de dicha corporación, encontrándose vacante el cargo de vice

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey.

El Jefe del Gobierno informó a Su Majestad de todo lo relacionado con la política exterior e interior, corriendo desde el último consejo.

Del interior trató, principalmente, de los numerosos desarrollados a causa del problema de las subvenciones y de los acuerdos tomados en el consejo que se verificó anoche.

El Monarca firmó decretos de varios departamentos ministeriales.

Audiencias regias

Después del consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio el Rey concedió una audiencia a los tenientes de alcalde del Ayuntamiento de Madrid, que le fueron presentados por el Alcalde.

También recibió al Marqués de Salazar, director de la fábrica La Cartuja, de Sevilla.

En Estado

El Jefe del Gobierno recibió a los periodistas en el Ministerio de Estado, a donde se dirigió desde Palacio, acompañado del Ministro de Fomento.

Como ambos, antes de despedirse, hablaron largamente, los representantes de la prensa preguntaron a García Prieto si habían tratado de asuntos de interés y aquél contestó que sólo se ocuparon en generalidades.

Agregó que era injusta la campaña emprendida por parte de la prensa contra Alcalá Zamora y que creían en absoluto de fundamento los rumores de que éste dejaría en breve de formar parte del Gobierno.

Elogió la extraordinaria labor que el Ministro de Fomento realiza y aseguró que ya empezaba a proporcionar satisfactorios resultados, como lo demostraba la gran cantidad de carbón que salía diariamente, por mar y por tierra, de la cuenca de Asturias.

Después el Marqués de Albañuelas dio cuenta del consejo de ministros celebrado en Palacio.

Dijo que no había tenido tiempo de conferencias con los gobernadores, pero, según las noticias del Ministro de la Gobernación, la situación mejoraba en todas partes, incluso en Málaga y Valencia.

Añadió que, aunque algunos periódicos le tachaban de demasiado optimista, no lo era, sino únicamente se atenía a la realidad.

Interrogado acerca de si tenía fundamento el rumor de que se hubiese perdido el vapor correo de Melilla Vicente Puchol, contestó que carecía de noticias oficiales, pero anche oyó decir que el expresado barco había llegado a Málaga.

Finalmente confirmó la llegada a Las Palmas de los náufragos del vapor Joaquín Mombull, cuyo paradero se desconocía.

Consulta de Medicina y Cirugía General

INSTITUTO DE MATERNALOGÍA Y PUERICULTURA

CONSULTORIO DE NIÑOS DE PECHO

DIRECCIÓN FOR

Pedro Heredia y Ruiz de Castañeda
Ex-interno ayudante de la Infanta y Cura de Maternidad de Madrid

Horas: de 4 a 6.—Gratis de 12 a 1.
GUTIERREZ DE LOS RIOS, NÚMERO 31.

En Gobernación

El Ministro de la Gobernación no recibió esta mañana a los periodistas.

Recibiólo el Subsecretario del Ministerio, quien les dijo que en Málaga, al parecer, reinaba tranquilidad.

Los obreros habían reanudado el trabajo, excepto en el muelle y en los talleres del ferrocarril.

En los Altos hornos de aquella capital, si antes del lunes no se ha recibido carbón, ese día tendrá que suspenderse forzadamente el trabajo.

La guardia civil se ha retirado a sus cuarteles para descansar, y en las calles la tropa cuida de mantener el orden.

No se ha reunido la junta de autoridades por considerarlo necesario.

El vapor correo Vicente Puchol se halla en el puerto desde el martes y el sábado emprenderá el viaje a Melilla.

Respecto a Barcelona aseguró que reinaba tranquilidad y que habían reanudado el trabajo muchos obreros, lo mismo hombres que mujeres.

De Valencia participó que no corría novedad y que las huelgas que había actualmente no obedecían al problema de las subvenciones sino a diferencias entre patronos y obreros.

Se iba estableciendo la tasa en todos los artículos de primera necesidad.

Esta tarde el Subsecretario volvió a hablar con los periodistas y les dijo que carecía de noticias que comunicar.

En Gracia y Justicia

El Ministro de Gracia y Justicia habló con los periodistas y les dijo que en las próximas elecciones de senadores presentaría su candidatura por la Universidad de Valladolid, a la que representó en la anterior legislatura.

En Guerra

El Ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que entre los decretos que había puesto a la firma del Rey figuraba uno reorganizando el batallón de ferrocarriles.

Consiste la reforma en la creación de un segundo batallón.

En Fomento

El Ministro de Fomento, al hablar con los representantes de la prensa, les dijo que, entre los decretos que había sometido a la sanción real, figuraba uno nombrando presidente del Consejo de Obras públicas a don Luis Martín Correa.

Advirtió que, apesar de hallarnos en el periodo electoral, no dejaría de imponer multas a quienes cometieran abusos en los servicios de transportes, tanto terrestres como marítimos.

Consignó que, durante el mes de Diciembre

último, la producción de carbón de las minas de Puerto Llano había excedido en un cuarenta por ciento a la del mismo periodo del año 1916.

Participó que hace gestiones para ampliar hasta treinta mil las veinte mil toneladas de fieros reducidos de que se dispone para el transporte de carbón destinado a la marina y los ferrocarriles.

Y dijo que, al par que muchos creen demasiado baja la tasa del carbón, la Cámara de Comercio de Madrid se ha opuesto a ella por considerarla muy elevada.

Discurso comentado

En los círculos políticos está siendo objeto de muchos comentarios el último discurso pronunciado por Cambó en Cataluña.

Principialmente se comenta la manifestación de que no se debe hablar de reformas militares hasta que concluya la guerra y conozcamos las consecuencias que de ella se han de desprender y sus enseñanzas, así como la declaración de que el nacionalismo catalán lo primero que quiere conseguir de las futuras Cortes es la autonomía de Cataluña.

Interrogados esta tarde García Prieto y Vilanova para conocer su opinión acerca de tal discurso se negaron a expresarse, diciendo que ya lo habían todo en el salón de sesiones.

Los viajes de Cambó

Cambó llegó a Madrid y el sábado marchará a Andalucía para continuar su campaña de propaganda regionalista.

De elecciones

Está a punto de fracasar el proyecto de concentración monárquica para las próximas elecciones de diputados a Cortes por Madrid, a consecuencia de la actitud de los mauristas, que quieren cuatro puestos.

Medidas de previsión

Se han adoptado medidas de previsión con motivo de los sucesos ocurridos en varias provincias.

QUÉ ES UN CHEVROLET?

Un ruego del Gobierno

El presidente de la Asociación de la Prensa, Moyà, ha reunido a los directores de los periódicos de Madrid para manifestarles el ruego hecho por el Gobierno a fin de que traten con menor o más moderación las cuestiones internacionales.

Un banquete

López Muñoz ha obsequiado con un banquete al Ministro de Instrucción Pública y a la Junta directiva de la Asociación de escritores y artistas.

López Muñoz y Rodés pronunciaron brindis elocuentes, tributandoelogios a dicha Asociación y fueron muy aplaudidos.

Los telegrafistas

El Director general de Comunicaciones reunió en su despacho a los jefes y oficiales del cuerpo de Telégrafos y les expuso la conveniencia de evitar la publicación de noticias inexactas.

Prometió atender las justas aspiraciones de los telegrafistas, manteniendo siempre el principio de autoridad:

La Junta de defensa del cuerpo de Telégrafos ha publicado una nota, haciendo constar que la noticia de que el Gobierno se proponía militarizar dicho cuerpo no ha partido de ninguna junta.

Añade que la destitución del jefe del Centro de Madrid fue ordenada por el Director de Comunicaciones, sin que la junta lo solicitará.

Declara que el Cuerpo está perfectamente unido y dispuesto a velar por los intereses supremos de la nación y a defenderlos, teniendo en cuenta los momentos críticos que atraviesamos.

La fiesta de San Antón

Hoy el pueblo madrileño ha celebrado la fiesta de San Antón, que ha resultado tan animada como de costumbre.

Por la calle de Hortaleza desfilaron esta tarde numerosos jinetes con sus cabalgaduras lujosamente enjazadas.

Incidente desagradable

Esta noche, en la calle de San Onofre, el capitán de carabineros don Pedro Avilés, jefe de la comandancia de Verín, encontró al exdiputado a Cortes Barriobero y, después de sostener ambos un breve y violento diálogo, el capitán asentó un puñetazo a Barriobero, que estuvo a punto de caer al suelo.

Ago repuso quiso defendese con el bastón, pero Avilés se lo arrebató y comenzó a golpear a su adversario hasta que los separaron varios transeúntes.

Parece que este desagradable suceso ha sido originado porque Barriobero estuvo recientemente en Verín interviniendo en un pleito y recurrió al capitán como testigo falso.

El capitán, indignado, vino a Madrid para seguir a Barriobero.

Avilés ha declarado que lo sucedido hoy es el prologo de cuanto piensa hacer.

Las subvenciones

El Comisario general de Abastecimientos ha dirigido una circular a los gobernadores civiles ordenándoles qué, cuando escaseen las subvenciones o surjan conflictos por esta causa, se lo comuniquen, a la vez que al Gobierno, con el objeto de adoptar las determinaciones que proceda.

Los empleados de Correos

La junta de defensa del cuerpo de Correos visitó esta noche al Director general de Comunicaciones.

Este le hizo análogas manifestaciones que a los empleados de Telégrafos.

Los funcionarios de Correos expresaron su firme propósito de servir a la Patria y no provocar conflictos.

QUÉ ES UN CHEVROLET?

EL PROBLEMA DEL HAMBRE

En Madrid

Esta noche se nota gran agitación en la barriada de los Cuatro caminos.

Un numeroso grupo de vecinos ha asaltado dos panaderías en las que vendían el pan a más precio que el fijado por las autoridades.

El dueño de una de ellas se ha defendido a tiros.

La policía ha disuelto los grupos y ha efectuado algunas detenciones.

En Málaga

Telegrafian de Málaga que, durante la madrugada, se verificó el entierro de las víctimas de los sucesos de los días anteriores.

No ocurrió incidente alguno.

Esta mañana varios grupos de obreros y mujeres obligaron a que se cerraran los establecimientos de comercio.

La policía invitó a los dueños de aquellos que les abrieran y muchos accedieron a tal invitación.

La guardia civil patrulla por las calles y la tropa custodia los talleres y fábricas.

La paralización del comercio y la industria es total.

Los obreros y dependientes de comercio han declarado que persistirán en la huelga hasta que el Gobernador presente la dimisión.

El Alcalde ha telegrafizado al Jefe del Gobierno interesándole el reconocimiento oficial de las moratorias para los pagos, en virtud de la anormalidad de las circunstancias.

En los barrios del Perchel y del Buito reina gran consternación.

Hay muchas mujeres enfermas, heridas y contusas a consecuencia de los sucesos de estos días, que se curan en sus casas agravando la crítica situación de sus familias.

La mayoría de las lesionadas sufre heridas que se produjeron a consecuencia de caídas, al bajar de las cargas.

Málaga no habrá carne por negarse los abastecedores a concurrir al matadero.

Los secundarán los matarifes.

Al teniente de la Guardia civil Aedo se le ha infecionado la herida que sufre en la cara y está grave.

Sábese que los obreros se reunieron en las afueras de la población para tomar acuerdos.

En Barcelona

Comunican de Barcelona que siguen formándose grupos de hombres y mujeres en actitud levantista y la policía procura dispersarlos sin recurrir a medios violentos.

Las autoridades están preocupadas a causa de la persistencia de los alborotos y creen difícil solucionar el conflicto.

Esta noche se ha celebrado una reunión pública a la que han asistido más de cinco mil mujeres.

Pronunciaron discursos de tono muy violento.

Fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

Que los comestibles se vendan al precio a que se expendían antes de la guerra.

Que se rebaje un veinte por ciento el precio de los alquileres de las casas.

Y que se admita a los obreros ferroviarios despedidos con motivo de la huelga de Agosto.

Una comisión fué a entregar tales conclusiones al Gobernador, que las ha remitido al Gobierno.

Han sido puestas en libertad cinco mujeres detenidas por promover alborotos esta mañana.

Numerosos grupos, en actitud de protesta, continúan esta tarde recorriendo la población.

Los cocheros, lacayos y chafarines han anunciado que se declararán en huelga si no se les aumentan los jornales.

En Valencia

Los últimos despachos de Valencia dicen que mejora la situación.

El Ayuntamiento continúa incutiéndose de las carnes e imponiendo la tasa a todos los artículos.

El vecindario aplaude a las autoridades.

Se proyecta crear una gran cooperativa, una tienda reguladora y un horno popular.

Ha quedado solucionada la huelga de los obreros albañiles.

Los huelguistas se elevan a ochos mil.

Extranjero

DIARIO DE CÓRDOBA

Sesenta y nueve años de publicación no interrumpida.

Extenso servicio telegráfico de España y el extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria
Correspondentes en toda la provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.º pliego.	GACETILLA y ANUNCIO entre gacetillas	Ptas. 1'00 líneas
En 2.º	ANUNCIO intercalado en el resto del texto	» 0'50 »
	» en «Avisos útiles»	» 0'45 »
	» corriente	» 0'40 »
En 3.º	ANUNCIO intercalado en la información telegráfica	» 0'35 »
	» corriente	» 0'60 »
En 4.º		» 0'25 »
		» 0'10 »

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, y comunicados, reclamos, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos.

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE ESTA TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 por 100.

Al . . . en el mismo caso, siendo frecuente anunciante, 60 por 100.

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos al DIARIO y a la Imprenta del mismo.

LA UNIDAD TIPOGRÁFICA DE MEDIDA será siempre la línea del cuerpo 10, al ancho de una columna. (La altura de 4 líneas del cuerpo 10 es aproximadamente 15 milímetros).



La Unión y El Fénix Español

COMPANY OF SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA
Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Y MARRUECOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES — SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

SUBDIRECTORES EN LA PROVINCIA,

Señores Evaristo M. Velasco y Comp.
Oficinas CALLE CLAUDIO MARCELO, NÚM. 15.—CÓRDOBA.

Esta Compañía ha adquirido las carteras de La Urbana, La Polar, La Urbana y La Bona, la Alianza, ramo de vida, y La Realidad de incendios.

Gran Hotel Barcelona

Mariana de Pineda, 7, esquina Preciados.-MADRID

Establecimiento de primer orden, con edificio construido de especial para Hotel en el punto más céntrico, y a dos minutos de la Puerta del Sol.

Reúne todas las comodidades por estar montado con todos los adelantos del confort moderno.

Baños en todos los pisos.

Teléfono suscrito para conferencias con provincias.

Ascensor.—Calefacción central.

Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.

Dirección propietario: José Galán Díaz

AURORA

COMPANY ANÓNIMA DE SEGUROS
BILBAO

Capital completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguros de incendios.—Seguros de valores.—Seguros marítimos.

Seguros contra la paralización del trabajo a causa de incendios.

Subdirector en Córdoba y su provincia

MANUEL APARICIO Y APARICIO

Hijo y Sucesor de Jaime Apuríaco Martín
AMBROSIO DE MORALES, N.º 16

RAFAEL DÍAZ FERNANDEZ

PINTOR DECORADOR Y DORADOR
PÉREZ DE CASTRO, NÚMERO 6.—CORDOBA

Decorados en todos artículos y procedimientos.—Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia.—Restauración de imágenes.—Decorados interiores en relojera.—Especialidad en trabajos de escenografía.

Almanaque Bailly-Baillièvre

ENCICLOPEDIA POPULAR

ILUSTRADA PARA 1918



Corona de 1.000 grabados.

PARTICIPACIÓN GRATIS

EN EL NÚMERO

26.478

de la Lotería de Navidad.

500 páginas de texto.

REGALO DE

1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.

En rústica, 1,50 pesetas. En cuadernos, 2 pesetas.

En provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

PERIODICO INDEPENDIENTE

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS Y DE MISAS

Al ancho de dos columnas y con una altura de 20 a 22 líneas

Ptas. 100 cada día

En 1.º pliego Encabezando las dos primeras columnas

» 80 »

En 2.º pliego Encabezando las dos últimas columnas

» 60 »

En 3.º pliego Al pie de la pliego

» 40 »

En 4.º pliego En el lugar que permite la composición de la misma

» 15 »

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales a menos que se trate de pliego entera, en cuyo caso los precios serán convencionales.

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA "SECCIÓN RELIGIOSA"

Anuncios de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada.

Ptas. 2'50 cada día

El suscriptor sólo pagará 5 pesetas, en 3.º pliego a dos columnas, por la Esquela Mortuaria y por la de las personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia.

En la Sección Religiosa sólo pagará el suscriptor 1 peseta por los anuncios de misas de las personas de su familia y por los anuncios de los cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.

En todos los demás casos se concede al suscriptor rebaja del 50 por 100.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854
Pídanse en Establecimientos de Ultramarinos

IMPRENTA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

20-GARCIA LOVERA-20

Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.

Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios sin competencia.

Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; facturas a una y varias tintas; esquelas de defunción y recordatorios desde lo más modesto á lo de mayor lujo; participaciones de enlace, Misa nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; carteles; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.

20-GARCIA LOVERA-20

Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.

EL COMERCIO

CENTRO DE REPRESENTACIONES

ANTONIO DEL POZO (Agente matriculado)

ALFAROS, 76.—TELÉFONO 100—CORDOBA

Representación y venta de vinos de las Bodegas DE ALVEAR de MONTILLA

PAQUETES POSTALES ASEGURADOS Y A DOMICILIO.—Recomendamos al Comercio consigne sus paquetes á la Sra. Viuda é Hijos de Aurelio Aúñón, de IRUN, que este Centro pone á domicilio garantizando los intereses de su clientela.

SE VENDE

una máquina de escribir nueva. Remington, modelo 10;

una máquina de escribir Monachus usada, y dos ventiladores

eléctricos nuevos. Rasón, Gondomar, 9 y 11, primero.

VENTA

Se venden cubiertos de plata, velo de seda, y otros objetos, todo nuevo. Horas de 2 a 4 tarde. Muñoz Capilla, 1.

Hijo y Sucesor de ANTONIO COLINET tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela su nuevo establecimiento de HOJALATERIA, trasladado de la calle Marqués de Bolí, núm. 8 (por detrás de dicho edificio) á la de Alfonso XIII, núm. 25, local donde estuvo el Círculo de la Amistad y el Gobierno civil. En el hallarán existencias de todo lo concerniente al ramo y con especialidad á lo tocante á depositos de grano y pequeña cabida; p. r. aceites finos y toda clase de artefactos para molinos sencillos. Se ofrecen cristales y se hacen con prontitud y calidad p. r. aceites finos y toda clase de artefactos para molinos sencillos. Teléfono 183. 10-10

PLATANOS DE CANARIAS.—Clase escogida, garantizada y en pleno estado de madurez, se expanden a 0'90 pesetas docena en el establecimiento de ultramarcinos de Alfonso Lorente Mateos, San Pablo, núm. 49, frente a la escuela francesa.

HIJO Y SUCECTOR DE ANTONIO COLINET tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela su nuevo establecimiento de HOJALATERIA, trasladado de la calle Marqués de Bolí, núm. 8 (por detrás de dicho edificio) á la de Alfonso XIII, núm. 25, local donde estuvo el Círculo de la Amistad y el Gobierno civil. En el hallarán existencias de todo lo concerniente al ramo y con especialidad á lo tocante á depositos de grano y pequeña cabida; p. r. aceites finos y toda clase de artefactos para molinos sencillos. Se ofrecen cristales y se hacen con prontitud y calidad p. r. aceites finos y toda clase de artefactos para molinos sencillos. Teléfono 183. 10-10

SE DAN LECCIONES á domicilio, de bandurria, laúd y guitarra, por música y oído. Precios modicos. Alfonso XII, núm. 19.

SE VENDE un pliego en buenas condiciones y en precio arreglado. Para verlo y tratarlo, Lucano, 8.

SE OFRECE para contabilidad, escritura á mano y máquina, cobrador ó cosa análoga, Rey Almanzor, 8.

CRIBADA Y ESCUÑA.—Garbanzos de soja y para sémola. Suministro de Fomento Agrícola de Andalucía a sus socios. Horas de despacho 9 a 12 y 3 a 6 todos los días menos los domingos y días festivos.

SE VENDE una plancha marca Gedean con 57 rollos, una motocicleta marca Peugeot y un coche marcha enganchado, para verlo y tratarlo, calle Batalleros, nº 10-10

LA ESPERANZA EN ACCIÓN.—Hasta nueva compañía de limpieza de pozos negros y sumideros, pone en conocimiento de los señores propietarios de Córdoba que por orden del señor Teniente Coronel de Ingenieros y con constancia de la limpieza de los cañuelas de esta capital, han sido medidos los depósitos de ambas Compañías, resultando que los de la Esperanza tienen 17 centímetros cúbicos más que los de la antigua Compañía. En la Comandancia de Ingenieros se encuentra la justificación de esta verdad para quien quiera convencerse.—La Esperanza tiene las siguientes direcciones: San Alvaro, 19; Fariz, 6 (en el Portillo la pionera); Alfonso XII (el zapatero frente á la calle del Soldado); Rejas de San Agustín, 7, donde está la oficina.

HERRERO.—Se necesita un bocagno competente. Dirigirse á Oficina, Avenida de Cervantes, núm. 8.

SE ARRIENDAN desde el 24 de Junio la casa núm. 29, duplicado, calle Guadalupe de los Ríos y el portal donde está el sombrerero de la misma calle. Para tratar, Julio Burell, 8.

SE ARRIENDAN desde el 24 de Junio la casa núm. 29, duplicado, calle Guadalupe de los Ríos y el portal donde está el sombrerero de la misma calle. Para tratar, Julio Burell, 8.

SE ARRIENDAN desde el 24 de Junio la casa núm. 29, duplicado, calle Guadalupe de los Ríos y el portal donde está el sombrerero de la misma calle. Para tratar, Julio Burell, 8.

SE ARRIENDAN desde el 24 de Junio la casa núm. 29, duplicado, calle Guadalupe de los Ríos y el portal donde está el sombrerero de la misma calle. Para tratar, Julio Burell, 8.

SE ARRIENDAN desde el 24 de Junio la casa núm. 29, duplicado, calle Guadalupe de los Ríos y el portal donde está el sombrerero de la misma calle. Para tratar, Julio Burell, 8.

SE ARRIENDAN desde el 24 de Junio la casa núm. 29, duplicado, calle Guadalupe de los Ríos y el portal donde está el sombrerero de la misma calle. Para tratar, Julio Burell, 8.

SE ARRIENDAN desde el 24 de Junio la casa núm. 29, duplicado, calle Guadalupe de los Ríos y el portal donde está el sombrerero de la misma calle. Para tratar, Julio Burell, 8.

SE ARRIENDAN desde el 24 de Junio la casa núm. 29, duplicado, calle Guadalupe de los Ríos y el portal donde está el sombrerero de la misma calle. Para tratar, Julio Burell, 8.